# Procedimiento para completar la solicitud de visado de planos catastrados en la web municipal de Coto Brus

- 1. Preparación de documentos:
  - Digitaliza o escanea todos los documentos requeridos en formato PDF o imagen (preferentemente en PDF). Asegúrate de que los documentos sean legibles y completos.
  - Si la solicitud será realizada por otra persona <u>que no es el propietario</u>, debe presentar una autorización del propietario con copia de la cedula por ambos lados

## 2. Acceder al sitio web municipal:

 Ingresa a la página oficial del Gobierno Municipal de Coto Brus en <u>https://www.municotobrus.go.cr</u>.

## 3. Seleccionar la opción de trámite:

- En el menú principal, selecciona la opción **Trámites**.
- Dentro de la sección de trámites, escoge la opción Visado para Planos Catastrados.
- Esto te llevará al formulario de solicitud en línea, accesible en este enlace directo.

#### 4. Descargar el formulario:

 Descarga el formulario de solicitud de visado que se encuentra en la página. Este formulario es el documento que deberás completar.

#### 5. Llenar el formulario de solicitud:

- Completa toda la información solicitada en el formulario:
  - Nombre del solicitante (tu nombre completo).
  - Cédula de identidad.
  - Nombre del propietario del inmueble.
  - Dirección del inmueble.
  - Número de plano catastrado.
  - Distrito y comunidad del inmueble.

- **Teléfono de contacto** y **correo electrónico** (para el envío del archivo digital del visado).
- Finalidad de la solicitud.

### 6. Subir los documentos requeridos:

- Adjunta los documentos digitalizados o escaneados en los campos correspondientes del formulario.
- Asegúrate de adjuntar el plano catastrado como un archivo digital obtenido del Registro Nacional, descargado en su página web: <u>https://www.rnpdigital.com/shopping/login.jspx</u>.
  - Para obtener el plano catastrado, utiliza el número de certificación que obtuviste cuando pagaste por el plano.

#### 7. Revisar los campos obligatorios:

 Los campos con un asterisco (\*) son obligatorios. Asegúrate de completarlos todos antes de proceder.

#### 8. Enviar la solicitud:

- Una vez que hayas completado el formulario y adjuntado todos los documentos requeridos, revisa que la información esté correcta.
- Luego, **envía la solicitud** por medio del formulario.

#### 9. Más información y tutorial:

- Si necesitas más detalles o instrucciones visuales, puedes consultar el siguiente video tutorial en YouTube:
- <u>https://www.youtube.com/watch?v=QZToJ5-</u> wNf8&list=PLJwtPxOsZEGphat6AegrdIL7JhFzPbZxS&index=4

Nota: En el formulario, selecciona la opción de "plano reducido y de entrega inmediata" si así lo deseas.